

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirijirán á la Secretaria de Cámara del Obispado.

Conclusion de las Misiones en esta Ciudad.

El dia de la Anunciacion de Ntra. Señora terminaron felizmente las dos tandas de Misiones que por disposicion de Nuestro Ilmo. Prelado se han verificado en esta Ciudad durante la Cuaresma. Los Padres Misioneros encargados de las Pláticas y Sermones han correspondido con su celo y elocuencia á los deseos del Ilmo. Sr. Obispo y las esperanzas de los fieles. El fruto de sus fervientes discursos ha sido copiosísimo. Las personas de todo sexo y edad que, movidas por sus exhortaciones se han acercado al Tribunal de la Penitencia y á la Sagra Mesa, se aproximan al número de doce mil. Dignos son, pues, sus esfuerzos de la mas sincera gratitud por parte de todos los habitantes de esta Ciudad, y Nuestro Prelado se complace en tributarles públicamente el testimonio de su mas vivo reconocimiento por los servicios que habitualmente prestan á la Diócesis y en particular por los señalados que la han hecho durante las Misiones.

A pesar de la inmensa concurrencia de fieles que llenaba diariamente el magnífico y espaciosísimo templo de San Esteban, donde se han celebrado, se han observado el recogimiento y la compostura mas admirables, sin que el mas pequeño desórden haya turbado estas santas funciones. A ello ha contribuido en gran manera la separacion de hombres y mugeres que se adoptó como medida general y se ha seguido en lo posible. Las procesiones que diariamente han tenido lugar desde el Palacio Episcopal ó Seminario Conciliar hasta la Iglesia de San Esteban, el acompañamiento de las Hermandades con sus respectivas insignias; la asistencia del Clero y una seccion del Seminario Conciliar, y los cánticos sagrados alusivos al objeto, que durante tan santos dias resonaban por las calles y en el templo, han contribuido á aumentar los sentimientos de fervorosa piedad y de saludable penitencia en los ánimos de todos. El espectáculo que ofrecia el acto de la Comunión de los niños y la general de todos los fieles, no ha podido ser mas tierno y edificante. En el sexto dia de la primera Mision se verificó el de la Comunión de los niños, y en el sexto de la segunda se celebró el de las niñas; unos y otras, despues de haber recibido la Sagrada Eucaristía de manos de Nuestro Ilmo. Prelado, hicieron ante el mismo la renovacion de las promesas del Bautismo, escuchando con atencion y recogimiento la exhortacion que les dirigió enternecido. Pero sobre todo, el último dia de cada Mision ha sido solemnísimo y consolador. Por la mañana de ambos dias distribuyó tambien Nuestro Ilmo. Prelado durante varias horas la Sagrada Comunión, y por la tarde, despues

de los ejercicios acostumbrados, dió la bendición Papal, entonó el Te-Deum y reservó el Santísimo Sacramento. El Clero, por su parte, nada ha dejado de desear. Los confesonarios se han hallado ocupados sin interrupcion por tarde y por mañana, de manera que los fieles han podido sin molestia de ningun género descargar sus conciencias y prepararse para la Comunión. El Prelado, los Señores Capitulares, los Misioneros, Profesores del Seminario, Párrocos y demás Eclesiásticos, han oido en penitencia á los fieles, y sin perdonar fatiga ni trabajo han cooperado al buen éxito de las Misiones. A Dios la gloria por todo. A los fieles la perseverancia en el bien, y á cuantos han tomado parte activa en esta obra altamente moral, religiosa y social la satisfaccion de haber cumplido su deber y complacido á su Prelado.

ACTA DEL CONSISTORIO DE 16 DE MARZO.

Nuestro Padre Santo Pio IX celebró en la mañana del dia 16 de Marzo, en el palacio apostólico del Vaticano, un Consistorio secreto, en el cual Su Santidad ha provisto las iglesias siguientes:

Iglesia metropolitana de Sevilla, para S. E. don Luis de la Lastra y Cuesta, trasladado del Arzobispado de Valladolid.

Iglesia metropolitana de Paris, para monseñor Jorge Darboy, promovido del Obispado de Nancy y Toul.

Iglesia catedral de Chelm, del rito ruteno unido, para monseñor Juan Teraskiewicz, Obispado de Beltz.

Iglesia catedral de Zamora, para S. E. D. Bernardo Conde y Corral, trasladado del Obispado de Plasencia.

Iglesia catedral de Nancy y Toul, en Francia, para monseñor Carlos Martial Allemand-Lavigiere, Presbítero de las diócesis de Ayre, Prelado de la casa de Su Santidad, auditor de la Santa Rota romana, consultor en la Propaganda de la Congregacion especial á los negocios del rito oriental y doctor en derecho civil y canónico.

Iglesia catedral de Grosswardein, del rito greco unido, en Hungría, para el Rdo. D. José Papp Szilagyi d Illesfalva, Presbítero de la diócesis de Grosswardein, Canónigo y Chantre de la catedral, Vicario capitular de la misma ciudad y diócesis, examinador pro-sinodal y doctor en teología.

Iglesia catedral de Seyna ó Augustow, en Polonia, para el Rdo. D. Constancio Ireneo Lubienski, Presbítero de Varsovia y Cura de Revel, diócesis de Mohilow.

Iglesia catedral de Plock, en Polonia, para el Rdo. D. Vicente Teofilo Popiel, presbítero de la diócesis de Cracovia, rector y profesor de la Academia eclesiastico-catolica y doctor en teología.

Iglesia catedral de Sant-Gall, en Suiza, para el Rdo. D. Juan Bautista Carlos Greit, Presbítero de la diócesis de Sant-Gall, decano de la catedral, vicario capitular de dicha ciudad y diócesis, y doctor en teología

Iglesia episcopal de Mallos, in partibus infidelium, para el Rdo. D. Manuel Antonio Palacios, Presbítero de la diócesis de la Santísima Asuncion, en Paraguay, protonotario apostólico honorario de su Santidad, Canónigo decano de la catedral y diputado coadjutor con futura sucesion de

Monseñor Juan Gregorio Urvieta, Obispo de la Santísima Asuncion del Paraguay, América del Sur.

Iglesia episcopal de Beltz, para el Rdo. D. Juan Kalinski, Presbítero de la diócesis de Chelm, Cura de Constantinow y diputado coadjutor, con futura sucesion de Monseñor Juan Teraskiewicz, Obispo de Chelm, del rito ruteno unido.

Iglesia episcopal de Lita, in partibus infidelium, para el Rdo. D. Miguel Francisco Buttigieg, Presbítero de la archidiócesis de Rhodes y Malta, Arcipreste de la colegiata parroquial é iglesia matriz de Gozo, doctor en teología y diputado por la isla de Gaulos, auxiliar de Monseñor Cayetano Pace-Formo, Arzobispo de Rhodes y Obispo de Malta.

Iglesia episcopal de Pruse, in partibus infidelium, para el Rdo. D. Pablo Rzewski, Presbítero de la diócesis de Podlaquia, profesor en la Academia eclesiástico-católica de Varsovia, Canónigo de la Metrópoli, Vicario general de las expresadas ciudad y diócesis, y diputado sufragáneo de Varsovia.

A continuacion notificó el Padre Santo la eleccion de las iglesias siguientes, provistas por mediacion de la Sagrada Congregacion de la Propaganda desde que se celebró el último Consistorio hasta la fecha.

Iglesia catedral de Galveston, en los Estados-Unidos, para el Rdo. D. Cláudio María Dubuis, Vicario general hasta ahora en las referidas ciudad y Diócesis.

Iglesia episcopal de Halicarnasse, in partibus infidelium, para el Rdo. D. Nicolás Adames, diputado y Vicario apostólico en el ducado de Luxemburgo.

Iglesia episcopal de Rhodiopolis, in partibus infidelium, para el Rdo. D. Nicolás Conaty, Cura de Castalraham, diputado coadjutor con futura sucesion de monseñor Santiago Browne, Obispo de Kilmore, en Irlanda.

Su Santidad pronunció despues una Alocucion, y en seguida creó y proclamó Cardenales de la Santa Iglesia romana:

DEL ÓRDEN DE PRESBITEROS.

A monseñor José Luis Trevisanato, Patriarca de Venecia, y nacido en esta ciudad el 15 de Febrero de 1801.

A monseñor Antonio de Luca, Arzobispo de Tarsa, Nuncio apostólico cerca de S. M. I. R. y apostólica, que nació en Bronta, diócesis de Catania, en 28 de Octubre de 1805.

A monseñor José Andrés Bizzarri, Arzobispo de Filippos, secretario de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares, que nació en Paliano, diócesis de Palestrina, en 11 de Mayo de 1802.

A. S. E. D. Luis de la Lastra y Cuesta, Arzobispo de Sevilla, que nació en Cubas, diócesis de Santander, en 1.º de Diciembre de 1803.

Al R. Padre D. Juan Bautista Pitra, de la orden de S. Benito, profesor en la abadia de Solesmes, de la Congregacion de Francia, consultor de la Propaganda y Congregacion especial para los negocios del rito oriental, nacido en Champ-Forgueil, diócesis de Autun, en 13 de Agosto de 1812.

Al R. Padre Fray Felipe Maria Guidi, de la orden de

Predicadores, maestro en teología, consultor de la Sagrada Congregacion especial para la revision de los Concilios provinciales, y profesor de teología en la imperial y Real Universidad de Viena, nacido en Bolonia el 18 de Julio de 1815.

DE LA ÓRDEN DE DIÁCONOS.

A monseñor Francisco Pentini, decano de los Clérigos de la R. Cámara apostólica, el cual nació en Roma el 11 de Diciembre de 1797.

Por último se presentó á Su Beatitud la peticion del Sagrado Palio para las iglesias metropolitanas de Sevilla y Paris.

CONFERENCIA MORAL PARA EL 21 DE MAYO.

Quot et quænam sunt humanorum actuum principia efficientia?—Quid voluntatis et intellectus nomine intelligatur?—An utriusque facultatis concursus ad actum humanum requiratur; quotuplex distinguitur actus voluntatis.

Dr. Josephus à Cuesta.

Continúa la lista de los donativos hechos en esta diócesis á favor del Sumo Pontífice.

	Rs.	Cént.
<i>Suma anterior.</i>	121741	96
El Párroco de Ejeme, por Marzo.		10
Doña María Sanchez, de Villalba de los Llanos.		10

D. José Gonzalez Sistiaga.	60
Un Presbítero de esta Ciudad.	20
	<hr/>
TOTAL.	121841 96
	<hr/>

Lista de los Sacerdotes que se hallan inscritos en la Hermandad de Sufragios mútuos establecida en esta Diócesis por el órden que han ingresado en ella.

(CONTINUACION.)

297 D. José Olazaran, Beneficiado de S. Justo.

Lic. Manuel Quiroga, Srio.

Juiciosas observaciones de uno de los mas brillantes ingenios de Inglaterra.

(CONTINUACION.)

Los miembros de su comunión no bajan hoy ciertamente del número de doscientos millones, y seria muy difícil probar que todas las otras comuniones cristianas reunidas cuentan la mitad de ese número. Y no vemos ninguna señal de que el término de esa larga dominación se aproxime. La Iglesia católica ha visto el principio de todos los gobiernos y de todos los establecimientos eclesiásticos que existen hoy en el mundo, y nada nos asegura que no esté destinada á ver el fin de todos ellos.

»El Pontificado era grande y respetado antes de que el sajón hubiera puesto la planta en el suelo de Bretaña, antes de que la Francia hubiera pasado el Rhin, cuando aun la elocuencia griega florecia en Antioquia, cuando aun eran adorados los ídolos en la Meca; existirá tambien, sin duda, cuando algun viajero que parta de la Nueva-Zelandia se detenga *en medio de una vasta soledad y sobre algun arco roto del puente de Lóndres á contemplar las ruinas de San Pablo.*

»Oímos decir con frecuencia que el mundo se ilustra mas de dia en dia, y que las luces serán favorables al protestantismo y desfavorables al catolicismo. Deseariamos poder pensar que eso ha de suceder; pero tenemos grandes razones para no abrigar tal esperanza, y para creerla, al contrario, mal fundada. Vemos que, durante los dos siglos y medio que acaban de trascurrir, el espíritu humano ha demostrado la mayor actividad, [y que ha hecho grandes progresos en todos los ramos de las ciencias naturales; que ha logrado hacer admirables invenciones que tienden á que la vida sea mas agradable; que la medicina, la cirugia, la química y la mecánica se han perfeccionado; que el gobierno, la legislacion, la dulzura de costumbres han hecho tambien grandes progresos, aunque menos considerables que los de las ciencias fisicas. Y, sin embargo, vemos que durante estos doscientos cincuenta años el protestantismo no ha hecho conquista ninguna que merezca ser mencionada. Mas aun: creemos que si en esos años ha habido cambios considerables, esos cambios han sido de todo punto favorables á la Iglesia de Roma. No podemos

tanto, abrigar la confianza de que el progreso de las luces debe necesariamente ser fatal á un sistema que, por no decir mas, ha mantenido su imperio á despecho de los numerosos progresos hechos en la ciencia por la razon humana, desde la época de la Reina Isabel hasta nuestros dias.

»No es de admirar que en 1799 aun los observadores mas sagaces creyeran que habia sonado la hora de la ruina de la Iglesia de Roma. Los triunfos de un poder infiel, el Papa muerto en la cautividad, los mas ilustres Prelados viviendo en paises extranjeros, gracia á los auxilios de los protestantes, los mas notables edificios que la munificencia de las edades habia consagrado al culto de Dios convertidos en templos de la victoria ó en salas de banquete para las sociedades políticas, ó en capillas teo-filantópicas; todo era señal que podia considerarse como segura del fin próximo de esa larga dominacion.

»Y sin embargo, no era el fin de ella. Aun antes de que los ritos fúnebres se hubieran hecho sobre las cenizas de Pio VI, empezó una reaccion enérgica, y esa reaccion, despues de cuarenta años, se halla aun en progreso. Un nuevo orden de cosas ha salido de aquella confusion: nuevas leyes, nuevas dinastías, nuevos sistemas, y, á pesar de todo esto, la antigua Religion permanece en pié. Una fábula que circula entre los árabes atribuye la construccion de las Pirámides á Reyes antediluvianos; solo las Pirámides podian resistir á las aguas del diluvio. Tal ha sido el destino del Pontificado: se vió sumergido bajo la gran inundacion; pero sus raices profundas no se conmovieron, y cuando las aguas han ba-

jado. solo él ha aparecido en medio de las ruinas de un mundo que ya no existia. La república de Holanda ha perecido, el imperio de Alemania ha pasado, el Gran Consejo de Venecia no existe, y al mismo tiempo han desaparecido tambien los Borbones, el Parlamento, la aristocracia de Francia. La Europa se ha cubierto de nuevas creaciones; ha habido un imperio francés, un reino de Italia, una confederacion del Rhin, y los últimos acontecimientos no han afectado solo á los límites territoriales y las instituciones políticas, sino que la distribución de la propiedad, los elementos y el espíritu de la sociedad se han cambiado tambien en la Europa católica. *Pero la inmutable Iglesia vive, vive todavía, vive siempre.»*

Hé aquí lo que ha visto un protestante, un ilustre historiador al fijarse en los siglos pasados, descubriendo lo porvenir y justificando lo que muchas veces hemos dicho nosotros, á saber; que aun sin el *portæ inferi* dentro de las condiciones puramente humanas, el catolicismo no puede perecer, y no perecerá; ha presidido á la formacion de las sociedades, y verá su término, siempre jóven, mas vigoroso cuanto mas combatido, mas fecundo cuanto mas se haga por arrancarle su sávia.

Se continuará.

S. S. I. el Obispo mi Sr. celebró Ordenes generales en los dias 28 de Febrero y 21 de Marzo últimos, habiendo sido promovidos los sujetos siguientes.

AL PRESBITERADO.

- D. Cesáreo María García, de Salamanca.
- D. Rafael Montañés, de Sevilla.
- D. Manuel Dominguez, de Zamora.
- D. Simon Mezquita, de idem.
- D. Lope Hernandez Bonilla, de idem.
- D. Demetrio Llamas Fidalgo, de idem.
- D. José Aguiar Prado, de Ciudad Rodrigo.
- D. Eugenio Canto Martinez, de idem.
- D. Sebastian Gomez Roman, de idem.
- D. Juan José Calvo, de idem.
- D. Vicente Benito de Diego, de idem.
- D. José María Sanchez, de Salamanca.
- D. José Villoria García, de idem.
- D. Pablo Bueno Hernandez, de idem.
- D. Santiago Martín Gonzalez, de idem.
- D. Cayetano Peñaez Hernandez, de Zamora.
- D. Francisco Coderal Pastor, de idem.

AL DIACONADO.

- D. Manuel Rodriguez Sanchez, de Salamanca.
- D. Roman Bueno Lopez, de idem.
- D. Toribio Mayo, de Astorga.
- D. Manuel Tejedor, de idem.
- D. Guillermo Betelú, de Vitoria.
- D. Vicente Bogad, de Ciudad Rodrigo.
- D. Francisco Hernandez Hernandez, de idem.
- D. Rodolfo Mendez Muriel, de idem.
- D. Eugenio Benigno Netter, de Puerto-Rico.

AL SUBDIACONADO.

- D. Francisco Pereña Barreña, de Salamanca.

- D. Francisco Iglesias Martin, de idem.
- D. Juan Cilleros Mangas, de Ciudad Rodrigo.
- D. Vicente Alonso Galban, de idem.

A LOS CUATRO MENORES.

- D. Tomas Rodriguez Martin, de Ciudad Rodrigo.

A PRIMA TONSURA.

- D. Pedro Charro de la Iglesia, de Salamanca.
- D. Manuel Dominguez Contreras, de Ciudad Rodrigo.

A PRIMA TONSURA EN SABADO SANTO.

- D. Onofre Gonzalez Muñoz, Salamanca.
- D. Juan Antonio Albarran, idem.
- D. Juan Antonio Hernandez, idem.
- D. Domingo Alonso Casanueva, idem.
- D. Francisco del Canto Fraile, idem.
- D. Juan Antonio Bautista, idem.
- D. Faustino Horeajo, idem.
- D. Pablo Sanchez Iglesias, idem.
- D. Antonio Gonzalez Andrés, idem.
- D. Manuel Hernandez Martin, idem.
- D. Antonio Fonseca Calvo, idem.
- D. Santiago Sevillano Sanchez, idem.
- D. Celestino Alonso Andrés, idem.
- D. Bernabé Gonzalez Ramos, idem.
- D. Abdon Bárcena Calderon, Santander.

Todos los cuales fueron adscritos á las Iglesias parroquiales de sus respectivos domicilios.

Lic. Manuel Quiroga, Srio.

AVISOS.

1.° El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis celebrará, Dios mediante, Órdenes generales en las Témporas de la Santísima Trinidad. Los aspirantes presentarán en la Secretaría de Cámara las solicitudes con los documentos necesarios antes del día 7 de Mayo próximo en que tendrá lugar el exámen de suficiencia, al cual concurrirán tambien los Presbíteros que necesiten renovar sus licencias.

2.° El Padre Ramon Cabeza de los Dolores, de las Escuelas Pias de Madrid, Director de la Biblioteca universal económica, ha remitido á esta Secretaría cierto número de ejemplares de la obrita titulada PIO IX y MEJORAS DE SU GOBIERNO, que forma parte de aquella coleccion, con el fin de distribuirlos entre los Señores Párrocos y Sacerdotes de la Diócesis, sin exigir por ella precio alguno á los que no quisieren dar los *doce cuartos* de su coste. Es un librito del mayor interés por la doctrina que contiene y su oportunidad en las actuales circunstancias. Tiene 64 páginas en 8.° y lleva al frente el retrato de Su Santidad. Los Sres. Eclesiásticos de la Diócesis pueden recogerlo cuando gusten, y los Párrocos y Ecónomos pedir á dicho Sr. D. Ramon Cabeza de los Dolores, en Madrid, calle del Meson de Paredes, número 84, cuantos ejemplares necesiten para entregar á cada uno de los vecinos de su Parroquia, gratis ó abonando el que pueda lo que guste, puesto que el objeto es generalizar su lectura.

Recomendamos por especial encargo de S. S. I. á todo el Clero de la Diócesis, la adquisicion de la siguiente obra, cuyo mérito se revela suficientemente, atendido su objeto y la aceptacion con que se ha recibido su numerosa y agotada primera edicion. Se halla de venta en el Seminario de esta Ciudad.

Tesoro del Sacerdote ó repertorio de las principales cosas que ha de saber y practicar el Sacerdote para santificarse á sí, y santificar á los demás. Por el P. José Mach. Misionero de la Compañía de Jesus. Segunda edicion corregida y aumentada.

Prospecto. Esta obra, única en su género, abraza las principales dificultades que ocurren en la vida pública y privada del Sacerdote. Vocacion, ciencia y virtud que requiere el sagrado ministerio; perfeccion de las obras ordinarias, oficio divino, misa, oracion; série de meditaciones y exámenes sobre los deberes eclesiásticos, ejercicios de S. Ignacio; ascética, liturgia, rica coleccion de decretos de las sagradas Congregaciones: hé aquí lo que forma un digno instrumento de la gloria del Señor y el objeto de la primera parte.

Sublimidad del celo de las almas, virtudes que adornan, defectos que desvirtuarían este celo; gobierno espiritual y material de la parroquia; administracion de Sacramentos, direccion de las almas, predicacion de la palabra divina, solucion de innumerables dudas que ofrece el desempeño de tan sublimes cargos; modo de misionar, de recibir los testamentos, extender las partidas, pedir y aplicar las dispensas, compendio utilísimo de oratoria sagrada, tal es la materia de la segunda parte.

Siendo fruto del estudio y de la experiencia de veinte y tantos años que el autor ha empleado misionando y dando ejercicios al Clero en casi treinta diócesis de España y de otros reinos, no es

estraño que habiéndola leído detenidamente Prelados y varones eminentes en celo, virtud y ciencia, la llamen *hallazgo precioso, rico Tesoro, repertorio que debiera estar en manos de todo Eclesiástico, libro que reúne lo que difícilmente se encontrará en veinte y mas obras de las que se consagran á la instruccion del Clero.*

Agotados en poco mas de un año los tres mil ejemplares de que constaba la primera edicion, ha sido forzoso proceder á la segunda. Mas deseando el autor que correspondiese el título á la realidad, y fuese esta obra una como biblioteca, donde con pequeño coste y trabajo encontrase el Sacerdote casi todo cuanto ha de saber y practicar para santificarse á sí y santificar á otros; no solo la ha corregido y perfeccionado, sino tambien aumentado con artículos de no pequeño interés.

Y para que los que nos favorecieron tomando la 1.^a edicion no queden privados de los articulos añadidos en la segunda, los estamos imprimiendo en un *Suplemento*, que contendrá además el dictámen del Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia sobre los testamentos recibidos en Cataluña por los Párrocos, y alguna que otra adiccion y correccion mas, que el público podrá procurarse á un módico precio en las librerias donde se espense dicha obra.

No obstante de tener esta obra 834 páginas en 4.^o, y ser el papel, letra y edicion igual al del prospecto, se expende al mismo precio que la anterior á 24 rs. en pasta, en Barcelona en casa del impresor, Heredero de *José Gorgas*, plaza de la Lana, y en las librerias de la *Viuda Pla, Suvirana, Font, Piferer y Puig*. En Provincias á 28 rs. vn. en pasta, en las librerias de *Aguado, Olamendi y Perdiguero* en Madrid.

Al que tomare 14 ejemplares á la vez, se le dará uno gratis, pero únicamente en casa del impresor.

En los mismos puntos se hallarán tambien á 6 rs. *Ancora de salvacion*, que se puede considerar como el complemento de este *Tesoro*, la *Novena de Animas* y la *Norma de vida* con los libritos catalanes y castellanos compuestos por el mismo Autor.

IMPRESA DE D. TELESFORO OLIVA.